CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

CONTROL CIUDADANO SOBRE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La Administración Municipal de Palmas del Socorro, informa a las Veeduría Ciudadanas, "**ADQUISICION DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER"** y se convoca a las personas interesadas en su veeduría y control ciudadano, a ejercer tal derecho a hacer seguimiento a la actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de esta contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaria local de salud, así como ante la Personería Municipal, con el ánimo de buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actualización de los funcionarios públicos, así mismo se informa que podrán intervenir solicitando la información que a bien tengan y deseen conocer.

Se fija el presente aviso con el objeto que se ejerza el respectivo control ciudadano sobre dicho procedimiento y su ejecución, hoy dos (02) de diciembre de 2025, en lugar público de la Alcaldía Municipal de Palmas del Socorro.

JORGE CABALLERO RODRÍGUEZ
Alcalde municipal
Palmas del Socorro, Santander